

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL
EXPEDIENTE S-04662-2025, “ACCESOS FTTH/FTTO Y PLATAFORMAS TV
PARA PRODUCCIÓN DE LA CRTVE ACUERDO MARCO 2026 2027”**

LOTE 1 (ACCESOS FTTH/FTTO)

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
VODAFONE ESPAÑA, SAU
ORANGE ESPAGNE, SAU
TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se concluye que todas las ofertas presentadas cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicable únicamente en este **Lote**:

- Calidad de la documentación de la oferta** **hasta 5 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la adecuación de la arquitectura de conexión propuesta, la calidad del Plan de Proyecto para la instalación de las líneas y conexión de los circuitos, la gestión de incidencias, las propuestas de mejora, la experiencia del equipo, la seguridad y el cumplimiento normativo, la redundancia y resiliencia de los circuitos, la sostenibilidad, la usabilidad del portal del cliente, el plan de transición y la innovación.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
VODAFONE ESPAÑA, SAU	4,8
ORANGE ESPAGNE, SAU	4,8
TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU	4,2

ORANGE ESPAGNE, SAU – Puntuación: 4,8 puntos

Se ha valorado con **4,8 puntos** a la empresa **ORANGE ESPAGNE, SAU**, al presentar una **oferta técnica muy completa, detallada y de alta calidad**. La propuesta describe de forma clara y minuciosa todos los aspectos clave contemplados en los criterios de valoración, evidenciando un profundo conocimiento del alcance y las necesidades del proyecto.

La arquitectura propuesta se adapta plenamente a los requerimientos de RTVE, garantizando **alta disponibilidad y robustez del servicio**. Se aporta un **plan de proyecto exhaustivo**, basado en una metodología muy elaborada, en la que se reflejan de manera estructurada la organización y estandarización de procesos, la gestión de riesgos, la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la innovación tecnológica.

Asimismo, se describe con gran nivel de detalle la **gestión y el escalado de incidencias**, incorporando mecanismos claros de resolución y control. La propuesta contempla de forma rigurosa la **seguridad y el cumplimiento normativo**, ofreciendo cifrado extremo a extremo, gestión de vulnerabilidades y acreditando la **certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en Nivel ALTO**, así como el cumplimiento de los estándares **EBU 3326 y 3347**.

Además, se incluye un **plan de implantación y transición muy detallado**, así como una visión clara sobre la evolución futura de la solución y su capacidad de innovación. En conjunto, la exhaustividad, solidez y alineación con los requisitos establecidos justifican plenamente la puntuación otorgada.

VODAFONE ESPAÑA, SAU – Puntuación: 4,8 puntos

Se ha valorado con **4,8 puntos** a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, SAU**, al presentar una **propuesta técnica de gran solidez, amplitud y rigor**. La oferta expone de manera precisa y exhaustiva los elementos esenciales recogidos en los criterios de evaluación.

La arquitectura propuesta se describe con detalle y se adapta adecuadamente a las necesidades de RTVE, garantizando un servicio eficiente y fiable. Se aporta un **plan de proyecto bien estructurado**, sustentado en una metodología que pone especial énfasis en la comunicación, la trazabilidad, el control, la gestión y la eficiencia de los procesos.

La propuesta detalla de forma clara la **gestión de riesgos y problemas**, así como el proceso completo de **gestión de incidencias**, asegurando una respuesta eficaz ante posibles contingencias. Asimismo, se plantea un enfoque de **mejora continua**, teniendo en cuenta la evolución tecnológica, la sostenibilidad, la eficiencia energética y la innovación.

En materia de seguridad y cumplimiento normativo, la oferta contempla medidas adecuadas, incluyendo la **certificación ENS Nivel ALTO**, y presenta un **plan de transición y reversibilidad** correctamente definido.

El elevado nivel de detalle y la adecuada alineación de las soluciones propuestas con los requisitos establecidos por RTVE justifican la puntuación otorgada.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU – Puntuación: 4,2 puntos

Se ha valorado con **4,2 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU**, al presentar una **oferta técnica detallada y de calidad**, que cubre la mayor parte de los aspectos definidos en los criterios de evaluación.

La propuesta plantea una solución que garantiza la **conectividad y la disponibilidad del servicio**, cumpliendo, entre otros, con los estándares **G.984.1-5**. Tiene en cuenta la **gestión de riesgos y problemas**, así como el proceso de **gestión de incidencias**. Se describe de forma detallada una **arquitectura de red** adecuada a las necesidades de RTVE, así como un **portal de gestión sencillo, funcional y operativo**. Presenta un **plan de transición** correctamente definido.

No obstante, aunque la propuesta aborda casi todos los elementos considerados en los criterios de evaluación, **no incorpora algunos aspectos requeridos** relacionados con la **seguridad**, como la gestión de vulnerabilidades, el cifrado o la calificación en el ENS. Asimismo, tampoco incluye información relativa a la **sostenibilidad y eficiencia** energética ni detalla un **plan de transición y reversibilidad**, lo que nos limita para una valoración global de la calidad en comparación con otras ofertas. A pesar de ello, la adecuada calidad en la descripción y el desarrollo de varios puntos relevantes justifican la puntuación finalmente otorgada.